



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

ACUERDO CCMX/1/JUCOPO/32/2019 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017.

Con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México somete al Pleno de esta Legislatura el ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017 bajo los siguientes

CONSIDERANDOS

1. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
2. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México la función legislativa se deposita en el Congreso de la ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.
3. Que el 17 de septiembre de 2018 quedó instalada la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México de la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México y de su Poder Legislativo.
4. Que artículo 29 apartado E numeral 3, establece que el Congreso de la Ciudad contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.
5. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica establece que la Junta es la expresión de

Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CCMX/1/JUCOPO/32/2019 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

- pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas.
6. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.
 7. Que el artículo 46 del Reglamento del Congreso establece que el mismo puede realizar sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes.
 8. Que el artículo 54 establece que el Pleno, a propuesta de la Junta, puede acordar la celebración de sesiones solemnes para conmemorar sucesos históricos o efemérides.
 9. Que el 19 de septiembre de 1985 un sismo de magnitud 8.1 afectó a la Ciudad de México, seguido por otro el 20 de septiembre de magnitud 7.3, que ocasionaron la pérdida de más de 10,000 vidas humanas así como cuantiosos daños en bienes materiales.
 10. Que el 19 de septiembre de 2007 un sismo de magnitud 7.1 dañó nuevamente a la Ciudad y ocasionó 228 fallecimientos, además de un importante número de edificaciones dañadas.
 11. Que en ambos casos la sociedad de la Ciudad respondió con un gran espíritu de solidaridad, ayudando de forma desinteresada a quienes se encontraron repentinamente en una situación desafortunada. En especial, en ambas ocasiones destacaron las y los jóvenes capitalinos, con una incansable labor de apoyo y ayuda.
 12. Que cada año es de justicia recordar a quienes perdieron la vida, sufrieron afectaciones físicas o psicológicas, se vieron afectados en sus bienes y a quienes apoyaron en las emergencias y la reconstrucción, derivando en una Ciudad más resiliente y fuerte.

Por todo lo anterior, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México suscribe el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. – Se aprueba la realización de una sesión solemne del Congreso de la Ciudad de México a verificarse el día 19 de septiembre del año en curso a las 9:00 horas en conmemoración de las víctimas y en honor de quienes ayudaron en la emergencia y la reconstrucción de los sismos de septiembre de 1985 y 2017.

Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CCMX/1/JUCOPO/32/2019.
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA
RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

SEGUNDO. – El formato de la sesión será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera.
4. Minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.
5. Minuto de silencio en memoria de las víctimas del sismo de 2017.
6. Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada Grupo y Asociación Parlamentaria en el orden siguiente:
 - i. Asociación Parlamentaria Encuentro Social.
 - ii. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - iii. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - iv. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - v. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - vi. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - vii. Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
7. Himno Nacional.
8. Honores a la Bandera.

TERCERO. – Sométase a consideración el Pleno del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.

CUARTO. – Una vez aprobado por el Pleno del Congreso, comuníquese el presente Acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor de este Congreso, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 9 días del mes de septiembre de 2019.



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

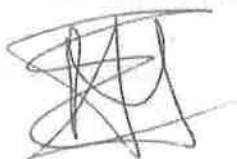
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Coordinador.

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de
León.
Vicecoordinador

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Dip. Mauricio Tabe Echartea.
Coordinador y Presidente de la
Junta de Coordinación Política .

Dip. Christian Damián Von Roëhrich de
la Isla.
Vicecoordinador.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Dip. Víctor Hugo Lobo Román.
Coordinador.

Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Vicecoordinador.

Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CCMX/1/JUCOPO/32/2019.
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA
RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política


Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Circe Camacho Bastida.
Coordinadora.

Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya.
Vicecoordinadora.


GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Dip. Armando Tonatiuh González
Case.
Coordinador.

Dip. Miguel Ángel Salazar Martínez.
Vicecoordinador.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



Dip. Alessandra Rojo de la Vega
Pícolo.
Coordinadora.



Dip. Teresa Ramos Arreola.
Vicecoordinadora.

Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CCMX/1/JUCOPO/32/2019
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA
RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017



LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DE ENCUENTRO SOCIAL



Dip. Fernando José Aboitiz Saro,
Coordinador

Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo.
Vicecoordinador.

Donceles esq. Allende S/N Col. Centro Histórico, Oficina de Junta de Coordinación Política Tel. 51301900 ext. 1105

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/32/2019,
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL 19 DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO EN CONMEMORACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y EN HONOR A QUIENES AYUDARON EN LA EMERGENCIA Y LA
RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985 Y 2017